

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Motivación y Emoción

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

GRUPO: 2526-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA LÓPEZ ALFAYATE

EMAIL: mlopeza@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 20:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora en Psicología. Profesora universitaria e investigadora en el ámbito de la Psicología y las Ciencias del Comportamiento, con amplia experiencia docente en titulaciones de Grado y Máster, tanto presenciales como online. Ha impartido asignaturas relacionadas con la psicología educativa, la intervención psicoemocional, la metodología de la investigación y la evaluación psicológica. Su actividad investigadora se centra en el bienestar emocional, los hábitos saludables en jóvenes y el uso de herramientas digitales aplicadas a la salud mental y la docencia. Es autora de diversas publicaciones científicas, colabora con universidades nacionales e internacionales, y ha participado en proyectos Erasmus+ vinculados al bienestar y la adaptación intercultural en el contexto universitario. Su enfoque pedagógico combina el rigor académico con una metodología práctica y participativa, orientada al desarrollo de competencias clave en el alumnado.

CV PROFESIONAL:

Psicóloga sanitaria con amplia experiencia en el trabajo con población infantil, juvenil y universitaria. Ha desarrollado su trayectoria profesional tanto en el ámbito clínico como en el diseño e implementación de programas de intervención psicoeducativa y de promoción del bienestar. Es fundadora y directora de una consulta psicológica con enfoque integrador, centrado en la atención individualizada y basada en la evidencia científica. Su labor se caracteriza por el rigor técnico, la cercanía en el trato y la capacidad para adaptar las intervenciones a diferentes perfiles y contextos. Además, ha liderado proyectos de colaboración con centros educativos, universidades e instituciones internacionales, con especial atención a la salud mental, la regulación emocional y la prevención en etapas clave del desarrollo. Compagina su práctica clínica con actividades de supervisión, formación y coordinación de equipos, manteniendo una visión estratégica orientada a la mejora continua y la excelencia profesional.

CV INVESTIGACIÓN:

Investigadora en el ámbito de la Psicología y las Ciencias del Comportamiento, con especial interés en el estudio del bienestar emocional, la adaptación intercultural y el uso de tecnologías en salud mental. Ha participado en proyectos relacionados con la motivación, la emoción y los hábitos saludables en contextos educativos y universitarios. Con una trayectoria que combina experiencia en investigación cuantitativa, diseño de cuestionarios y análisis psicométrico. Compagina su actividad investigadora con la docencia universitaria y la práctica profesional, manteniendo una orientación aplicada y rigurosa en todas sus líneas de trabajo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Motivación y Emoción posee un carácter básico dentro del Grado en Psicología, ubicada en la materia "Procesos Psicológicos". Aunque se encuentra estrechamente vinculada a materias básicas de la rama de ciencias de la salud, la formación adquirida dentro de esta asignatura dotará al alumnado de una serie de conocimientos y habilidades que sentarán las bases para poder adquirir y desarrollar futuros aprendizajes tanto académicos como profesionales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Motivación

1. Características y funciones del proceso motivacional
2. Desarrollo y medición de la motivación
3. Teorías de la motivación
4. Formas básicas y adquiridas de motivos
5. Motivación y conducta
6. Diferencias individuales en motivación
7. La influencia de la motivación en el procesamiento de la información
8. La relación de la motivación con otros procesos psicológicos
9. Ámbitos de aplicación

2. Emoción

1. Características y funciones del proceso emocional
2. Desarrollo y medición de las emociones
3. Teorías de la emoción
4. Formas básicas y adquiridas de emoción
5. La relación de la emoción con otros procesos psicológicos
6. Ámbitos de aplicación

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Documentos, materiales y artículos seleccionados por el profesor y facilitados principalmente por la Universidad. La utilización de la plataforma *Moodle* como principal apoyo en el desarrollo de la asignatura. Así como, el uso de diferentes espacios docentes y elementos materiales para llevar a cabo las partes más prácticas de la materia. También se podrá hacer uso de la plataforma *Teams* u otras TICs, para el seguimiento de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC01. Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.2_Subcompetencia_Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- C1.1_Conocimiento_Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- H1.1_Habilidad o destreza_Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aguado, L. (2005): Emoción, afecto y motivación. Alianza. ISBN: 9788420642673
- Palmero, F. y Martínez, F. (2008): Motivación y emoción. McGraw-Hill. ISBN: 9788448161019
- Palmero, F., Fernández-Abascal, E.G., Martínez, F. y Chóliz, M. (2002): Psicología de la motivación y la emoción. McGraw-Hill. ISBN: 9788448161019
- Reeve, J. (2010): Motivación y emoción. McGraw-Hill. ISBN: 9786071503008

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bisquerra, R. (2002): Educación emocional y bienestar. Praxis. ISBN: 9788471978769
- Bisquerra, R. (2013): Educación emocional. Propuestas para educadores y familias. Desclee. ISBN: 9788433025104
- Fernández Abascal, E. (2009): Emociones positivas. Pirámide. ISBN: 9788436822397
- Maganto, C. y Maganto, J. M. (2016): Cómo potenciar las emociones positivas y afrontar las negativas. Pirámide. ISBN: 9788436823684
- Mestre, J.M., y Fernández-Berrocal, P. (2007): Manual de inteligencia emocional. Pirámide. ISBN: 9788436821246

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Revista Electrónica de Motivación y Emoción](http://reme.uji.es/remesp.html)(http://reme.uji.es/remesp.html)

Revista Electrónica de Motivación y Emoción

[Revista Papeles del Psicólogo](http://www.papelesdelpsicologo.es/)(http://www.papelesdelpsicologo.es/)

Revista Papeles del Psicólogo

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revistas especializadas:

- Cognición y emoción
- Neurociencia cognitiva, afectiva y conductual
- Emoción Aprendizaje y motivación
- Motivación y Emoción

Libros recomendados:

- Conangla, M. y Soler, J. (2011). Ecología emocional para el nuevo milenio. El arte de reinventarse a uno mismo. Barcelona: Editorial Planeta
- Damasio, A. R. (1996). El error de Descartes: La emoción, la razón y el cerebro humano. Barcelona : Crítica
- Grzib, G. (2002). Bases cognitivas y conductuales de la motivación y emoción. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

- LeDoux, J (1999). El cerebro emocional. Barcelona: Ariel-Planeta.
- Limonero, J. T. (2003) (Ed). Motivación y Emoción. Barcelona: Ediuoc.
- Marshall, S. y Paterson, L. (2018). La mente del deportista. Estrategias para desarrollar confianza y motivación en el deporte. Badalona.
- Paidotribo. Moltó, J. (1995). Psicología de las emociones. Entre la biología y la cultura. Valencia: Albatros.
- Roca, J. (2006). Automotivación. Badalona: Paidotribo.
- Soldevila, A. (2009). Emociónate. Programa de educación emocional. Madrid: Pirámide
- Moreno, J. A. P., Núñez, N. I. M., & Aguilar, F. L. M. (2011). Manual de práctica básica: motivación y emoción. Editorial El Manual Moderno.
- Aguado, R. (2015). La emoción decide y la razón justifica. EOS.
- Arbinaga Ibarzábal, F. (Coord.). (2008). Emoción y motivación. Una aproximación a su estudio. Madrid: Editorial Psimática.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se llevará a cabo a través de clases magistrales, donde se proporcionará al alumnado parte de los contenidos básicos de la materia. En ocasiones se empleará el método didáctico racional en el que se combinará el protagonismo del profesorado con el del alumnado, y en otros momentos, se priorizará el papel protagonista del estudiante, en el que analizará su comportamiento y su capacidad para alcanzar los conocimientos en la materia.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través del diálogo y el debate en pequeño y gran grupo, se adquirirán los conocimientos mediante la confrontación de opiniones y la defensa de distintos puntos de vista.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Permitirá al alumnado asumir un papel activo en su formación adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El uso o no de las actividades formativas queda sujeto a las características intrínsecas del alumnado.

PLANIFICACIÓN DE CONTENIDOS:

Semanas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: Bloque 1: Motivación.

Semanas: 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15: Bloque 2: Emoción.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN

El uso o no de las diferentes actividades formativas queda sujeto a las características intrínsecas del alumnado.

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por *Teams* y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba escrita								X								X	X	X

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Ejecución de prácticas														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de los contenidos y competencias necesarios para superar la asignatura se realizará a través de dos pruebas escritas y la ejecución de prácticas.

Las pruebas escritas consisten primero en un cuestionario tipo test, para la evaluación de contenidos teóricos.

Equivale al 40% de la nota final. Se realiza de forma presencial en el periodo oficial de las pruebas finales de la convocatoria ordinaria, fijada por el decanato en las semanas 17 o 18. Para superar la asignatura, es condición necesaria obtener, como mínimo un 5 sobre 10.

La segunda prueba escrita, se trata de la realización de un proyecto grupal, que servirá para evaluar contenidos prácticos, el cual se entregará en la octava semana del semestre a través de la plataforma digital Moodle. Equivale a un 30% de la nota final. Para superar este apartado se deberán aprobar con un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos presentados fuera de la fecha de entrega, ni aquellos que tengan un formato digital diferente al solicitado.

En cuanto a la ejecución de prácticas, que nos sirven para valorar los contenidos teóricos-prácticos, estas se recogerán en un Cuaderno de Informes de prácticas, que se entregará a través de la plataforma digital Moodle en la semana 14 del semestre. Equivale a un 30% de la nota final. Dichos informes se llevarán a cabo principalmente durante las clases, en función de las actividades propuestas en ellas. Para superar este apartado se deberán aprobar con un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos presentados fuera de la fecha de entrega, ni aquellos que tengan un formato digital diferente al solicitado.

Para convocatoria ordinaria del presente curso, para aprobar la asignatura es condición necesaria tener superada cada una de las partes que se evalúan según lo expuesto anteriormente. La calificación final que se reflejará en el acta será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las pruebas previamente relacionadas. En caso de que la media ponderada fuese superior a los 5 puntos sobre 10, pero el alumno no hubiese alcanzado esta puntuación en alguna de las pruebas de evaluación, la calificación que se reflejará en el acta será la del bloque suspenso o, en el caso de tener varias partes suspensas, la nota más alta de entre ellas.

En caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, en la convocatoria extraordinaria se deberá repetir o rehacer, según sea el caso, aquella/s parte/s que no haya alcanzado la nota mínima de 5 sobre 10.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para aprobar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria es condición necesaria tener, como mínimo, un 5 sobre 10 en cada una de las partes. En caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, en la segunda deberá repetir o rehacer, según sea el caso, aquella/s parte/s que no haya alcanzado la nota mínima de 5 sobre 10. En el resto, se conserva la nota obtenida. Se mantienen los siguientes sistemas de evaluación establecidos:

- Primera prueba escrita: cuestionario tipo test, para la evaluación de contenidos teóricos. Equivale al 40% de la nota final. Para superar la asignatura, es condición necesaria obtener, como mínimo un 5 sobre 10.
- Segunda prueba escrita: realización de un proyecto, que servirá para evaluar contenidos prácticos. Equivale a un 30% de la nota final. Para superar este apartado se deberán aprobar con un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos presentados fuera de la fecha de entrega, ni aquellos que tengan un formato digital diferente al solicitado.
- Ejecución de prácticas; Cuaderno de Informes de prácticas, que sirve para valorar los contenidos teóricos-prácticos. Equivale a un 30% de la nota final. Para superar este apartado se deberán aprobar con un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos presentados fuera de la fecha de entrega, ni aquellos que tengan un formato digital diferente al solicitado.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

Esta planificación de evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo, estableciendo sistemas de evaluación

de carácter individual si lo considerase oportuno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	70%